



ÁCTA DE REUNIÓN DE APERTURA Y REVISIÓN DE LOS SOBRES Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES 06/2020 ESTATAL "MOBILIARIO"

En esta Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 13:00 horas del día 07 de diciembre del año 2020, y atendiendo el Acuerdo publicado con fecha 30 de junio del presente año, por el que se determina la reanudación de actividades de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, de manera ordenada, gradual y progresiva, y se establecen las medidas y lineamientos de actuación encaminados a evitar el contagio y dispersión del virus SARS-CoV2 (COVID-19); y en observancia a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1º, 2º Fracción III, 5º y demás relativos de Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Enajenación y Desincorporación de Bienes de esta Institución, para la apertura y revisión de sobres y fallo de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores 06/2020 ESTATAL "MOBILIARIO", en dos vertientes:

Presencial: Se realizó en el Auditorio Pedro de Ocampo de la Auditoría Superior del Estado, ubicado en la calle Pedro Vallejo 100, planta baja, estando presente los siguientes integrantes: L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, Secretaría Ejecutiva, Lic. Mayra Estela Reyes Montante suplente de la Primer Vocal y Lic. Rosalba Salazar Miranda, Titular del Órgano Interno del Control.

Vía remota: para realizar esta reunión se solicitó que el área de Informática y Sistemas habilitara una sesión vía remota dentro de la plataforma Meet, con la siguiente liga para su acceso: <https://meet.google.com/bkk-wnbm-aak>, participando los siguientes integrantes: C.P. Gloria María Macías Almanza, Suplente de la Presidenta Honoraria, C.P. Ana Flor Arriaga Torres, Presidenta Ejecutiva, y el Ing. Armando Lomelí Mendoza, Suplente del tercer vocal.

Punto número 1.- Lista de Asistencia. Como primer punto la Secretaria Ejecutiva toma la lista de asistencia correspondiente a la sesión; están presentes:

- C.P. Gloria María Macías Almanza, Suplente de la Presidenta Honoraria.
- C.P. Ana Flor Arriaga Torres, Presidenta Ejecutiva.
- L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, Secretaria Ejecutiva.
- Lic. Mayra Estela Reyes Montante, Suplente de la Primera vocal.
- Ing. Armando Lomelí Mendoza, Suplente del tercer vocal.
- Lic. Rosalba Salazar Miranda, Titular del Órgano Interno del Control

Punto número 2.- Declaración de Quórum Legal. En uso de la voz, la Secretaría Ejecutiva, una vez que recabó la lista de asistencia, se verifica que existe el quórum legal, como lo marca el artículo 5º Ter. de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Debido a que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité, se declara quórum legal, y se da por iniciada la reunión.

Punto número 3.- Apertura y revisión de los sobres, de los proveedores que participan en el Procedimientos de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres



**ÁCTA DE REUNIÓN DE APERTURA Y REVISIÓN DE LOS SOBRES Y FALLO
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES 06/2020 ESTATAL "MOBILIARIO"**

Proveedores: 06/2020 ESTATAL "MOBILIARIO". Acto seguido, C.P. Ana Flor Arriaga Torres, Presidenta Ejecutiva toma la palabra para dar la bienvenida a la presente reunión, y cede la palabra a la L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, Secretaria Ejecutiva, para que lleve el curso de la reunión. En uso de la voz la L.A. Blanca Adriana Monreal Briones, informa al comité que se convocaron a 3 proveedores para participar en el evento mismos que recibieron las bases-invitación, para participar en la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores 06/2020 Estatal "MOBILIARIO". Sin embargo, no se recibió respuesta del proveedor: ROYAL PRODUCTOS Y SERVICIOS S. A. DE C.V. solo se recibieron 2 sobres con las propuestas de los siguientes proveedores;

GRUPO ARME ESPACIOS S.A.DE C.V.
GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.

La Secretaria Ejecutiva, ante los miembros del Comité procede a la apertura de los sobres recibidos, con el fin de revisar la documentación requerida en las bases, así como de realizar el análisis de las cotizaciones de los proveedores arriba mencionados.

En la revisión de la documentación, La Secretaría Ejecutiva hace constar que la cía. *GRUPO ARME ESPACIOS S.A.DE C.V.*, presenta una propuesta económica de \$145,980.00 antes de I.V.A., por el total de las partidas solicitadas, así como presenta un cheque de garantía de la seriedad de la propuesta, mayor al 5% del total cotizado antes de I.V.A., y un valor de \$8,446.84.

La Secretaría Ejecutiva hace constar que dentro del sobre del proveedor: *GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.*, se presenta una propuesta económica de \$130,602.37 antes de I.V.A., por el total de las partidas solicitadas, así como presenta un cheque de garantía de la seriedad de la propuesta, por el 5% del total cotizado antes de I.V.A., y un valor de \$6,530.12

La Secretaria Ejecutiva, turna el contenido de los sobre con las propuestas para revisión de la documentación legal incluida, a la Lic. Mayra Estela Reyes Montante, suplente de la primera vocal, y enseguida los turna a la Lic. Rosalba Salazar Miranda, Titular del Órgano Interno del Control.

La Secretaría Ejecutiva hace del conocimiento del comité que una vez realizado el análisis de las propuestas y de la revisión del contenido de los sobres, se puede detectar que el proveedor *GRUPO ARME ESPACIOS S.A.DE C.V.* no cumple con la especificación técnica de los renglones número 5, 7 y 8 requeridas por la licitante en el Anexo 3, de las bases-invitación del procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores 06/2020 Estatal "MOBILIARIO", por lo que se descalifican los renglones 5, 7 y 8 al proveedor *GRUPO ARME ESPACIOS S.A. DE C.V.*, además la Secretaría Ejecutiva menciona que el proveedor: *GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.* si cumple con los requisitos técnicos y documentales que se solicitaron en las bases-invitación, del procedimiento de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores 06/2020 Estatal "MOBILIARIO"



ÁCTA DE REUNIÓN DE APERTURA Y REVISIÓN DE LOS SOBRES Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES 06/2020 ESTATAL “MOBILIARIO”

Una vez realizado el análisis de las cotizaciones de los proveedores que cumplieron con los requisitos técnicos y económicos que se solicitaron en las bases-invitación, del procedimiento de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores 06/2020 Estatal “MOBILIARIO”, y de acuerdo a ello, se hace el desglose en el cuadro comparativo como ANEXO A de la presente. Lo anterior tomando en cuenta las características técnicas, y precios, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, que señala:

“Artículo 35.- Invariablemente, el dictamen o fallo beneficiará al licitante que haya cumplido con los requisitos de la convocante; presente las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, tiempo de entrega y además, garantice a satisfacción, el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se advierte que el proveedor que presenta una propuesta económica más baja, por el total de la partida concursada es: **GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.** de acuerdo con el ANEXO A, y con los montos descritos en la siguiente tabla:

GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.					
REGLON	CANT	UNI MEDIDA	CONCEPTO	MARCA	SUBTOTAL
1	7	Pieza	Archivero Móvil Línea Italia, 42x60x60.5cm, Estructura Gris, Melamina Maple	LINEA ITALIA	\$ 130,602.37
2	3	Pieza	Archivero de 4 Gavetas Línea Italia, 50x60x129cm, Estructura Gris, Melamina Maple	LINEA ITALIA	
3	4	Pieza	Escritorio Línea Italia c/Archivero Lado Derecho, 120x60x75cm, Bicolor, Cuerpo Archivero Melamina Blanca, Estructura Gris, Melamina Caoba	LINEA ITALIA	
4	4	Pieza	Escritorio Línea Italia Delta, 120x120x75cm, Estructura Gris, Melamina Caoba	LINEA ITALIA	
5	4	Pieza	Silla Operativa Klave 100, Malla Negra/Tela, con Descansabrazos, Negro	LINEA ITALIA	
6	4	Pieza	Archivero de 4 Gavetas Línea Italia, 50x60x129cm, Estructura Gris, Melamina Caoba	LINEA ITALIA	
7	3	Pieza	Silla Operativa Klave 90, Malla/Tela, con Descansabrazos, Negro	LINEA ITALIA	
8	4	Pieza	Silla Genova Malla/Tela, Negro-Negro	LINEA ITALIA	
9	4	Pieza	Archivero de 4 Gavetas Línea Italia, 50x60x129cm, Estructura Gris, Melamina Caoba	LINEA ITALIA	
10	1	Pieza	Archivero Móvil Línea Italia, 42x60x60.5cm, Estructura Gris, Melamina Maple	LINEA ITALIA	
Sub total					\$ 130,602.37
IVA					20,896.38
Total					\$ 151,498.75



ÁCTA DE REUNIÓN DE APERTURA Y REVISIÓN DE LOS SOBRES Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES 06/2020 ESTATAL "MOBILIARIO"

Enseguida, la Secretaria Ejecutiva pone a consideración del Comité la aprobación para adjudicar a la compañía *GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.*, por un monto de \$130,602.37 antes de I.V.A. (total de la partida concursada). Lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, que señala:

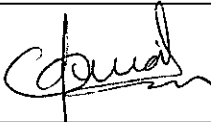
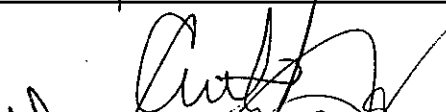
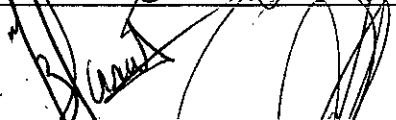

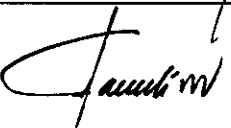
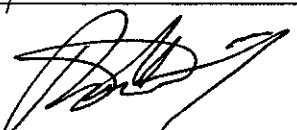
Artículo 11.- Las instituciones, en el ámbito de sus atribuciones, determinarán las adquisiciones, arrendamientos o servicios de uso generalizado que en forma consolidada deban adquirirse o contratarse, con el objeto de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad.

Lo que es aprobado por unanimidad, correspondiéndole el acuerdo número 12/2020.

Punto número 4.- Asuntos Generales. Ninguno

Punto número 5.- Lectura y firma del acta. La Presidenta Ejecutiva procede a dar lectura del Acta de Reunión de Apertura y Revisión de Los Sobres y Fallo de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores 06/2020 ESTATAL "MOBILIARIO", misma que informa, se pasará a los integrantes para su firma.

Punto número 6.- Clausura de la Sesión. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, y no existiendo más que hacer constar, la Presidenta Ejecutiva da por concluida la presente sesión, siendo las 13:30 horas del día a la fecha; firmando los que en ella intervinieron.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>C.P. Gloria María Macías Almanza Suplente de la Presidenta Honoraria.</p>	
<p>C.P. Ana Flor Arriaga Torres Presidenta Ejecutiva.</p>	
<p>L.A. Blanca Adriana Monreal Briones. Secretaria Ejecutiva.</p>	
<p>Lic. Mayra Estela Reyes Montante Suplente de la primera vocal</p>	
<p>Ing. Armando Lomelí Mendoza. Suplente del tercer vocal.</p>	
<p>Lic. Rosalba Salazar Miranda. Titular del Órgano Interno del Control</p>	



**ACTA DE REUNIÓN DE APERTURA Y REVISIÓN DE LOS SOBRES Y FALLO
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES 06/2020 ESTATAL "MOBILIARIO"**

ACUERDO No. 12/2020

Descripción:

La Secretaria Ejecutiva pone a consideración del Comité la aprobación para adjudicar a la compañía "GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V, por un monto de \$130,602.37 antes de I.V.A. (total de la partida concursada). de acuerdo con la siguiente tabla.

GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V.					
REGLON	CANT	UNI MEDIDA	CONCEPTO	MARCA	SUBTOTAL
1	7	Pieza	Archivero Móvil Línea Italia, 42x60x60.5cm, Estructura Gris, Melamina Maple	LINEA ITALIA	\$ 130,602.37
2	3	Pieza	Archivero de 4 Gavetas Línea Italia, 50x60x129cm, Estructura Gris, Melamina Maple	LINEA ITALIA	
3	4	Pieza	Escritorio Línea Italia c/Archivero Lado Derecho, 120x60x75cm, Bicolor, Cuerpo Archivero Melamina Blanca, Estructura Gris, Melamina Caoba	LINEA ITALIA	
4	4	Pieza	Escritorio Línea Italia Delta, 120x120x75cm, Estructura Gris, Melamina Caoba	LINEA ITALIA	
5	4	Pieza	Silla Operativa Klave 100, Malla Negra/Tela, con Descansabrazos, Negro	LINEA ITALIA	
6	4	Pieza	Archivero de 4 Gavetas Línea Italia, 50x60x129cm, Estructura Gris, Melamina Caoba	LINEA ITALIA	
7	3	Pieza	Silla Operativa Klave 90, Malla/Tela, con Descansabrazos, Negro	LINEA ITALIA	
8	4	Pieza	Silla Genova Malla/Tela, Negro-Negro	LINEA ITALIA	
9	4	Pieza	Archivero de 4 Gavetas Línea Italia, 50x60x129cm, Estructura Gris, Melamina Caoba	LINEA ITALIA	
10	1	Pieza	Archivero Móvil Línea Italia, 42x60x60.5cm, Estructura Gris, Melamina Maple	LINEA ITALIA	
				Sub total	\$ 130,602.37
				IVA	20,896.38
				Total	\$ 151,498.75



**ÁCTA DE REUNIÓN DE APERTURA Y REVISIÓN DE LOS SOBRES Y FALLO
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES 06/2020 ESTATAL "MOBILIARIO"**


Fundamento Legal:

Artículo 11, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, que a la letra señala:

Artículo 11.- Las instituciones, en el ámbito de sus atribuciones, determinarán las adquisiciones, arrendamientos o servicios de uso generalizado que en forma consolidada deban adquirirse o contratarse, con el objeto de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad.

Acuerdo:

Se acuerda adjudicar a la compañía "GRUPO COMERCIAL LG, S.A. DE C.V, por un monto de \$130,602.37 antes de I.V.A. (total de la partida concursada)

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>C.P. Gloria María Macías Almanza Suplente de la Presidenta Honoraria.</p>	
<p>C.P. Ana Flor Arriaga Torres Presidenta Ejecutiva.</p>	
<p>L.A. Blanca Adriana Monreal Briones. Secretaria Ejecutiva.</p>	
<p>Lic. Mayra Estela Reyes Montante Suplente de la primera vocal</p>	
<p>Ing. Armando Lomelí Mendoza. Suplente del tercer vocal.</p>	
<p>Lic. Rosalba Salazar Miranda. Titular del Órgano Interno del Control</p>	